

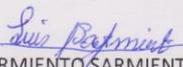
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR COMBIEscolar S. A
AZOGUES – ECUADOR

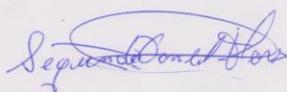
En el cantón Azogues provincia del Cañar a los 22 días del mes de marzo de 2016, **comparecen** los señores: SARMIENTO SARMIENTO LUIS HUMBERTO C.I 010315621-2 como **ACCIONISTA - CEDENTE** de la compañía de transporte escolar COMBIESCOLAR S.A, con domicilio en San Cristóbal cantón Paute, provincia del Azuay, teniendo a su haber 50 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y por otra parte el señor: FLORES SIGUENZA SEGUNDO DANIEL CON C.I 0300938263 en calidad de **CESIONARIO**; los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen celebrar la presente **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a los siguientes términos:

El primer compareciente, LUIS HUMBERTO SARMIENTO SARMIENTO con la calidad con la que comparece **CEDE EN SU TOTALIDAD** a favor de SEGUNDO DANIEL FLORES SIGUENZA, 50 acciones de un valor nominal de un dólar cada una; debiendo por lo tanto informar de este particular a la Súper Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía.

Para constancia de la transparencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atte.


SARMIENTO SARMIENTO LUIS HUMBERTO
C.I 010315621-2
CEDENTE


FLORES SIGUENZA SEGUNDO DANIEL
C.I 0300938263
CESIONARIO